

Cartagena de Indias, D. T. y C., Jueves, 25 de Marzo de 2021

Señor(a)

JUAN DAVID ANDRADE ALVAREZ

La Ciudad.

Asunto: INVITACION

Cordial saludo:

En razón a la necesidad que tiene el Distrito de Cartagena, específicamente el/la SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA, de contar con los servicios de personas en aras de atender las múltiples gestiones que devenga el desarrollo de las actividades de esta Dependencia Distrital y dado que en la planta de personal no existe personal suficiente y con el perfil requerido, por medio de la presente la invito a presentar propuesta a la menor brevedad posible.

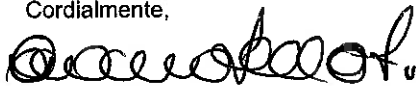
Las actividades a desarrollar serían las siguientes:

1. APOYAR EN LA ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO DE LA DE COBRO-COACTIVO EN FORMA CRONOLÓGICA, NUMERARIA PARA UN MEJOR MANEJO DE LA INFORMACIÓN CON LAS HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS PARA TRABAJO EN CASA Y PARA PREVENCIÓN DEL COVID-19 2. REALIZAR EL TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO A LA DOCUMENTACIÓN QUE SE LE ASIGNE DE MANERA VIRTUAL DE LA OFICINA DE COBRO-COACTIVO 3. REALIZAR INVENTARIO DOCUMENTAL Y REGISTRO EN EL FUID (FORMATO ÚNICO DE INVENTARIO DOCUMENTAL) 4. SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE MANERA VIRTUAL POR LOS COMPAÑEROS DEL EQUIPO 5. APOYAR AL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE DEN EN EL PROCESO EN LA OFICINA DE ARCHIVO DE COBRO-COACTIVO 6. APOYAR EN LO QUE SE REQUIERA EN EL MANEJO DEL ARCHIVO DE LA OFICINA DE COBRO-COACTIVO 7. CLASIFICAR, LIMPIAR, RETIRAR MATERIAL ABRASIVO, DEPURAR, ARMAR CARPETAS, FOLIAR, ENCAJETAR, IDENTIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE REPOSA EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD 8. APOYAR A LA LOGÍSTICA EN LAS TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES QUE SE REALICEN 9. BRINDAR APOYO EN LA CUSTODIA Y ARCHIVO DE LOS DOCUMENTOS DE LA OFICINA DE COBRO-COACTIVO QUE SEAN LLEVADOS EN DEBIDA FORMA DE ACUERDO CON LA LEY 594 DE 2000 10. CUMPLIR CON LOS PROTOCOLOS DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE CALIDAD DE LA ALCALDIA DE CARTAGENA 11. APOYAR EN LA ATENCIÓN AL USUARIO EN LA SECRETARIA DE HACIENDA OFICINA DE IMPUESTOS, SEGÚN SEA LA NECESIDAD

El valor estimado de la contratación es de DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE (\$17,680,000.00) o en la forma en que de común acuerdo y en razón al principio de la autonomía de las partes, llegáremos a convenir, y el plazo estimado será OCHO (8) MESES.

Su Aceptación y/o Oferta la puede hacer llegar a la siguiente Dirección: Plaza de la Aduana 1er Piso.

Cordialmente,



DIANA MILENA VILLALBA VALLEJO
SECRETARIA DE HACIENDA